Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: German Alberto Santa	**FECHA DE INTERVENCION** **03-09-2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Maria Lucelly Corrales	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Maria Jose Villa Tusarma	**Psicologia**	**3226504624**
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta**	**3212298273**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Usuario con diagnóstico médico de hipertensión arterial, rigidez articular y deformidad en flexión de 20°, extensión de 100°, además de atrofia muscular en cuádriceps. Actualmente en tratamiento farmacológico con losartán, al cual se muestra adherente a este.Refiere dolor constante en testículo izquierdo y dolor tipo quemante persistente en miembro inferior izquierdo, acompañado de hormigueo en glúteo y miembro inferior izquierdo, lo cual le dificulta levantar objetos pesados, mantenerse de pie y realizar la marcha por tiempo prolongado.Debido a estas limitaciones, requiere el uso de muletas para su desplazamiento, tanto dentro como fuera del hogar.En sus actividades de la vida diaria (AVD), manifiesta que realiza ejercicios en casa diariamente durante 40 minutos, lleva a su hija al colegio y participa en los quehaceres del hogar.El usuario cuenta con certificado de discapacidad.

En la visita realizada, se procede a la entrega del plan de recomendaciones dirigido a Germán y a su cuidadora, con el propósito de brindar herramientas claras y prácticas que favorezcan su bienestar y fortalezcan el proceso de cuidado en el hogar. Durante la orientación, se explican de manera detallada las actividades incluidas en el plan, haciendo énfasis en los tiempos adecuados para la ejecución de cada ejercicio, los espacios más apropiados para su desarrollo y los múltiples beneficios que se pueden obtener al implementarlos de forma constante y disciplinada. Se resalta la importancia de mantener una rutina organizada, que permita a Germán realizar las actividades sin generar fatiga excesiva, y a su vez potenciar sus capacidades físicas y emocionales. La

cuidadora demuestra interés y disposición en comprender cada una de las recomendaciones, reconociendo su relevancia tanto para la evolución de Germán como para la calidad del acompañamiento que brinda en el día a día. De esta manera, se busca garantizar no solo la correcta aplicación del plan, sino también promover un ambiente de cuidado seguro, motivador y orientado al mejoramiento integral de German y su cuidadora.
En la tercera visita realizada, Germán manifiesta haber desarrollado de manera periódica los ejercicios recomendados dentro del plan entregado, señalando que esta constancia le ha permitido obtener resultados positivos tanto en su movilidad como en su bienestar general. Expresa satisfacción al evidenciar mejoras en su condición física, lo que refuerza su motivación para continuar con la práctica de las actividades sugeridas. Asimismo, refiere control con el área de ortopedia, lo cual considera un paso importante para complementar el proceso de atención y seguimiento a su estado de salud. Durante el encuentro, Germán y su cuidadora reconocen la importancia de los ejercicios entregados, resaltando el impacto favorable que han tenido en su vida cotidiana y en la posibilidad de realizar ciertas actividades con mayor facilidad. Finalmente, expresan un agradecimiento especial hacia las profesionales que han acompañado el proceso, destacando no solo la información brindada y la claridad de las orientaciones, sino también el compromiso y la disposición demostrada en cada visita, lo cual consideran fundamental para el avance alcanzado hasta el momento.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__X__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
German Alberto Santa	Persona con discapacidad	
Juliana Pérez Jaramillo	Profesional del área de fisioterapia. Plan de Intervenciones Colectivas.	
Maria Jose Villa Tusarma	Profesional del área de Psicología. Plan de intervenciones colectivas	

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

Joan Valentina Ocampo Herrera	Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas.	